



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**DIRECCIÓN NACIONAL
DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA

GEOGRAFÍA DE PANAMÁ

UNDÉCIMO GRADO

VERSIÓN ACTUALIZADA, 2013



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

PROGRAMA CURRICULAR DE
GEOGRAFÍA DE PANAMÁ

UNDÉCIMO GRADO



Actualización 2013

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LUCY MOLINAR

Ministra

MIRNA DE CRESPO

Viceministra Académica

JOSÉ G. HERRERA K.

Viceministro Administrativo

MARISÍN CHANIS

Directora General de Educación

ISIS XIOMARA NÚÑEZ

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

La actualización del currículo para la Educación Media, constituye un significativo aporte de diferentes sectores de la sociedad panameña en conjunto con el Ministerio de Educación, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en nuestros centros educativos.

La innovación tecnológica, la investigación, los descubrimientos de nuevos conocimientos; exigen una mentalidad abierta que permita poner a nuestros estudiantes del sistema oficial y particular a la altura de los tiempos.

Los programas de asignaturas se han elaborado basados en los nuevos planes de estudios en su fase experimental y fortalecen las competencias orientadas al desarrollo de los conocimientos, valores, actitudes, destrezas, capacidades y habilidades que favorecen la inserción exitosa en la vida social, familiar, comunitaria y productiva del país.

Invitamos a todos los educadores a trabajar con optimismo, dedicación y entusiasmo, dentro de este proceso de transformación que hoy inicia y que aspiramos no termine nunca.

Gracias por aceptar el reto. Esto es solo el principio de un camino en el que habrá que rectificar, adecuar, mejorar... para ello, nos sobra humildad y entusiasmo. Seguiremos adelante porque nuestros jóvenes se lo merecen.


LUCY MOLINAR



EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL

Isis Xiomara Núñez de Esquivel

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

COORDINACIÓN POR ÁREAS

Euribiades Chérigo

Director Nacional de Media Académica

Elías González

Director Nacional de Media Profesional y Técnica

Arturo Rivera

Director Nacional de Evaluación Educativa

ASESORÍA TÉCNICA CURRICULAR

Mgtr. Abril Ch. de Méndez

Subdirectora de Evaluación de la Universidad de Panamá

Dra. Elizabeth de Molina

Coordinadora de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá

PROFESORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA POR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

Profesor Amael Isaías Monroe

Profesora Xiomara Martínez

Profesora Yanaris Rodríguez

Profesora Ildaura Vega M.

Profesora Yadira Sánchez

Profesor Luis Carrera

Profesor Eric Iglesias

CORRECCIÓN DE TEXTO:

Emelda Guerra

Ana María Díaz

ÍNDICE

PARTE I	8
1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA	8
1.1. Base Constitucional.....	8
1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación	8
1.2.1. Fines de la Educación	8
1.2.2. Caracterización de la Educación Media	10
1.2.3. Situación y características de la Educación Media	10
1.2.4. Objetivos de la Educación Media.....	12
PARTE II	12
2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA.....	12
2.1 Fundamento psicopedagógico	12
2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje.....	13
2.1.2 Concepción de aprendizaje	13
2.2. Fundamento psicológico	14
2.3. Fundamento socioantropológico.....	15
2.4. Fundamento socioeconómico.....	15
PARTE III	15
3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS	15
3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media	15
3.2. El modelo educativo.....	15
3.3 El enfoque por competencias	16

3.4 Competencias básicas y genéricas	16
3.4.1 El perfil del egresado	17
3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media.....	18
4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE.....	25
PARTE V	26
5. ENFOQUE EVALUATIVO	26
5.1 La evaluación de los aprendizajes.....	26
5.2 ¿Para qué evalúa el docente?	27
5.3 ¿Qué evaluar?	27
5.4 ¿Cómo evaluar?	27
5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:.....	28
5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos.....	29
PARTE VI.....	29
6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	29

PARTE I

1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA

1.1. Base Constitucional

Los Fundamentos Legales y de Política Educativa están consignados en diferentes instrumentos legales y normativos: Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo 5º y en los principios, fines y objetivos establecidos en la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación.

Artículo 92. La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación

Artículo 3: “La educación panameña se fundamenta en principios universales, humanísticos, cívicos, éticos, morales, democráticos, científicos, tecnológicos, en la idiosincrasia de nuestras comunidades y en la cultura nacional”.

Artículo 14: La educación como proceso permanente, científico y dinámico, desarrollará los principios de “aprender a ser”, “aprender a aprender” y “aprender a hacer”, sobre proyectos reales que permitan preparar al ser humano y a la sociedad con una actitud positiva hacia el cambio que eleve su dignidad, con base en el

fortalecimiento del espíritu y el respeto a los derechos humanos.

Artículo 83: El segundo nivel de enseñanza continuará la formación cultural del estudiante y le ofrecerá una sólida formación en opciones específicas, a efecto de prepararlo para el trabajo productivo, que le facilita su ingreso al campo laboral y `proseguir estudios superiores de acuerdo con sus capacidades, intereses y las necesidades socioeconómicas del país.

1.2.1. Fines de la Educación

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valorización de la historia patria; el fortalecimiento, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y gobierno.
- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.

- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Fortalecer y desarrollar la salud física y mental de los panameños a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
- Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
- Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
- Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del Mundo.
- Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo y digno en beneficio individual y social.
- Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
- Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, el conocimiento político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
- Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
- Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
- Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la `Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

1.2.2. Caracterización de la Educación Media

Dentro de la estructura del sistema educativo panameño, la Educación Media constituye el nivel que sigue a la Educación Básica General.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, el segundo nivel de la enseñanza o Educación Media es el final de la escolaridad regular del sistema educativo, con una duración de tres años. Le corresponde atender las necesidades educativas de la población joven luego de la finalización del nivel de Educación Básica General. Es una oferta educativa de carácter gratuito y diversificado.

En este nivel le compete formar a los estudiantes para ese doble propósito relacionado con la continuación de estudios superiores y/o la inserción en el mundo adulto y laboral.

1.2.3. Situación y características de la Educación Media

Hasta mediados del siglo XX la prosperidad personal y colectiva se podía sostener en una educación básica completa, lo que fue extendiendo su obligatoriedad. Ésta comenzó a ser insuficiente en la medida que la automatización y la informática fueron desplazando el esfuerzo físico por la inteligencia, la comunicación masiva y las redes digitales fueron permeando el tejido social y la

transnacionalización fue estructurando las relaciones económicas. Fue así como la Educación Media se empezó a transformar en uno de los principales factores para abandonar la marginación y la pobreza o permanecer en ella.

La Educación Media panameña atiende al 50% de los jóvenes, que representa cerca de 90,000 estudiantes, de los cuales el 54% son mujeres. La matrícula es en un 80.90% de carácter urbana, en un 16% rural y en un 3,7% indígena. Los estudiantes son atendidos en 160 centros educativos. El número de profesores es cercano a los 6,500, de los cuales un 54% correspondiente a media profesional y técnica y 46% a media académica. La deserción total es de 3,2%, pero esta cifra esconde diferencias importantes, como el hecho de que sea sobre un 2% en 4to año y menos de 1% en los años siguientes. Se eleva en el medio rural e indígena, especialmente en las mujeres.

Hoy al culminar la experiencia educativa secundaria, les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo así al desarrollo político, social y cultural de un país, así como al crecimiento económico sustentable.

En la búsqueda de una nueva oferta curricular, la Educación Media asume como una parte fundamental del sistema que posee rasgos o características particulares,

que la perfilan claramente y la diferencian de los otros niveles del sistema que la anteceden y preceden.

Entre esas características adquieren especial relevancia las siguientes:

- El nivel de Educación Media representa, no sólo la oportunidad de la continuación de un proceso formativo de la población adolescente y de adultos jóvenes iniciada en la Educación Básica General; sino también su carácter terminal que tiene un doble significado: por una parte, debe ser lo suficientemente efectiva para permitirle a los sujetos una formación que los habilite como personas y ciudadanos, integrándolos al mundo laboral con clara conciencia de sus valores, tradiciones y costumbres con capacidad para convivir con otros. Aprender y emprender con habilidad utilizando con propiedad los códigos básicos de la nueva ciudadanía, así como el pensamiento científico y tecnológico y, por otra parte, debe preparar a los alumnos para continuar estudios superiores con una habilitación científica y tecnológica sólida y pertinente.
- La educación de los jóvenes en el nivel medio se plantea como una etapa de consolidación de procesos de socialización y de desarrollo del pensamiento que sólo es posible lograrlo dentro de los primeros 25 años de vida. Esto significa, que se debe considerar la necesidad de una propuesta

educativa coherente en todos los niveles del sistema educativo, y además, tener una concepción pedagógica sustentada en un conocimiento profundo de las características biopsicosociales de los estudiantes.

- Esta etapa del sistema se caracteriza por la integración de la teoría y la práctica. Esta última se fortalece en la modalidad técnica-profesional que debe realizarse en empresas o instituciones oficiales y particulares del país.
- Este nivel debe proveer a los adolescentes los aprendizajes relativos a la educación ciudadana.

Las dimensiones que hoy se reconocen como contenidos esenciales de esta educación son: derechos humanos, democracia, desarrollo y paz, los cuales requieren para su aprendizaje e internalización una escala nueva de valores, así como formas distintas de estructurar las oportunidades para su aprendizaje.

Para lograr los mejores resultados en la Educación Media, y considerando las características definitorias que posee esta etapa dentro de la estructura de organización y funcionamiento del sistema, se deben considerar los riesgos que conlleva el período de transición que viven los estudiantes en esta etapa y que posiblemente puede ser la última de su escolaridad.

1.2.4 Objetivos de la Educación Media

El cumplimiento de los propósitos generales se alcanzará en la medida en que los alumnos logren los siguientes objetivos:

- Incorporar a los estudiantes a la sociedad en forma crítica y participativa considerando los valores de nuestra tradición cultural promoviendo su desarrollo.
 - Valorar el conocimiento de nuestra historia, reconociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz fundamentada en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural
 - Tomar conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.
 - Desarrollar las habilidades intelectuales que les permita decodificar, procesar, reconstruir y transmitir información en una forma crítica y por diferentes medios aplicando el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que les permitan asimilar los cambios y contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.
- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita, con un alto grado de eficiencia.
 - Ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de problemas matemáticos en la vida cotidiana, particularmente en sus estudios superiores.
 - Valorar la importancia de la educación, a lo largo de toda la vida, como medio de acceder al conocimiento y así estar en condiciones de participar en la generación de conocimientos, en los beneficios del desarrollo científico y tecnológico desde una perspectiva crítica asumiendo una conducta ética y moral socialmente aceptable.
 - Valorar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos, la experiencia práctica como elementos básicos que les permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad para enfrentar, con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.

PARTE II

2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

2.1 Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos íntegros, generadores de conocimientos con alto compromiso social y creadores de iniciativas, partícipes del mejoramiento, bienestar y calidad de vida de los panameños.

2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El paradigma del aprendizaje lo encontramos en todas las posibles formas de aprendizaje; aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender; aprender a lo largo de toda la vida lo que obliga a la educación permanente.

El paradigma del aprendizaje debe considerar además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el (Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors). El nuevo paradigma exige a los educadores, incluyendo los del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje.

El paradigma del nuevo rol del profesor como mediador de los aprendizajes, requiere que el docente desarrolle metodologías integradoras y motivadoras de los procesos intelectuales. Que haga posible en el estudiante el

desarrolle del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El (la) profesor (a), deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de éste, sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

El paradigma del nuevo rol del estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un estudiante dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno reconociendo que su aporte es esencial para la solución de estos problemas.

2.1.2 Concepción de aprendizaje

En la búsqueda de respuestas de cómo aprenden los seres humanos, se ha conformado diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno. Al principio y desde Aristóteles se planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía; con el desarrollo de la psicología; se desarrolló la búsqueda de explicaciones matizadas de fuerte componente experimentales.

En la actualidad, se reconocen por lo menos, diez teorías principales que tratan de explicar el aprendizaje; las que sin embargo, se pueden agrupar en dos grandes campos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

En la perspectiva conductivista se agrupan las explicaciones de que toda conducta se considera compuesta por actos más simples cuyo dominio es necesario y hasta suficiente para la conducta total. Estas teorías reconocen exclusivamente elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por las ineficiencias explicativas del conductismo, sobre todo por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano se plantea la perspectiva cognitivista que sostiene que el ser humano es activo en lo que se refiere a la búsqueda y construcción del conocimiento. Según este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas con los cuales procesan los datos del entorno para darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio.

2.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio en nuestro país, se evidencian en relación con este fundamento, planteamientos como los siguientes:

- El proceso curricular se centra en el alumno como el elemento más importante, para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza al plantear la propuesta curricular en la importancia de llenar las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos, estimulando en ellos a la vez, sus habilidades, la creatividad, el juicio crítico, la capacidad de innovar, tomar decisiones y resolver retos y problemas.
- Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora, vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- Se pretende estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación, la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- El proceso curricular fortalece el desarrollo de aprendizajes relacionados con el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir”.
- El nuevo currículo presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

2.3. Fundamento socioantropológico

El aporte de los fundamentos socio-antropológicos permite comprender el papel que se asumirá ante el contexto sociocultural al planificar y ejecutar el currículo. Permite conocer los rasgos culturales y sociales y la forma en que interactúan los actores sociales, en un determinado contexto.

2.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con buenos indicadores macroeconómicos que facilitan el diseño y ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación debería cobrar un rol relevante, considerando por un lado, que en ella se cimienta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo. En este contexto, se ha venido planteando la necesidad de efectuar una Transformación de la Educación Media que la ponga en el mismo nivel que se observa en países emergentes.

Hoy culminar bien la experiencia educativa secundaria les abre las puertas a los estudiantes para integrarse activamente a la sociedad y a la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo al desarrollo político, social y

cultural de un país y a un crecimiento económico sustentable.

PARTE III

3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media

El cambio curricular se ha concebido como una forma de hacer efectiva la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la sociedad.

3.2. El modelo educativo

El modelo educativo está sustentado en la historia, valores profesados, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución; además, propicia en los estudiantes **una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional**. El modelo educativo se orienta por los postulados de la UNESCO acerca de la educación para el siglo XXI en cuanto debe estimular: **el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza**

en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas.

El modelo educativo está centrado en los **valores, la misión y la visión institucional**; tiene como objetivo fundamental la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico y sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

3.3 El enfoque por competencias

El enfoque en competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose con los previos y en su interacción social. Por ello, un enfoque por competencias conlleva un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividad que compete al docente, quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias. Dicho enfoque favorece las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros. De la misma manera, la evaluación de las competencias de los estudiantes requiere el uso de métodos diversos, por lo que los docentes deberán contar con las herramientas para evaluarlas.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado utilizando recursos propios y del entorno. La competencia implica una situación que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, afectiva, interpersonal y valorativa. Al hacerlo, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales en el desempeño de una tarea. Debe señalarse que no existen las competencias independientes de las personas.

Una formación por competencias es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado a la vez que los adapta a situaciones cada vez más complejas circunstancias del mundo actual.

3.4 Competencias básicas y genéricas

Las ofertas de Educación Media están orientadas a favorecer y/o fortalecer entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias genéricas:

Son necesarias para el desempeño de numerosas tareas. Incluyen la mayoría de las básicas y están relacionadas con la comunicación de ideas, el manejo de la información, la solución de problemas, el trabajo en equipo (análisis, planeación, interpretación y negociación).

Se acepta que la formación en competencias es producto de un desarrollo continuo y articulado a lo largo de toda la vida y en todos los niveles de formación. Las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan y se desarrollan continuamente y no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto.

Las competencias genéricas que conforman el perfil del egresado describen **fundamentalmente, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes**. Su dominio apunta a una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social.

Las competencias genéricas no son competencias en el sentido estricto del término, pues en su formulación precisan solamente los recursos a movilizar y no las tareas complejas a resolver, como en el caso de las competencias en sí mismas.

3.4.1 El perfil del egresado

¿Cómo es el perfil del egresado basado en competencias?

Es el que contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los estudiantes.

No hablamos sólo de conocimientos directa y automáticamente relacionados con la vida práctica y con una función inmediata, sino también de aquellos que generan una cultura científica y humanista, que da sentido y articula los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las distintas disciplinas en las que se organiza el saber.

Perfil de egreso: Es el ideal compartido de los rasgos de una persona a formar en el nivel educativo al que pertenece. En el caso del bachillerato general, se formulan las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales, fuertemente deseables en el ciudadano joven. Son las características que debe tener un estudiante al finalizar un curso o ciclo tomando en cuenta qué aprendió y desarrolló, lo que se especificó previamente en el currículum o plan de estudios.

La primera tarea para la elaboración del diseño curricular implicó la definición de un perfil compartido, que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil es un conjunto de competencias genéricas, las cuales representan un objetivo compartido del sujeto a formar en la Educación Media, que busca responder a los desafíos del mundo moderno; en él se formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado.

Cabe destacar que la escuela, los contextos socioculturales a los que pertenece cada plantel, y los precedentes de formación contribuyen a la constitución de sujetos. Por tanto, el desarrollo y la expresión de las competencias genéricas será el resultado de todo ello.

Este perfil se logrará mediante los procesos y prácticas educativas relativas a los diferentes niveles de concreción del currículo, como se ilustra a continuación: Diseño curricular (nivel interinstitucional), modelo educativo, planes y programas de estudios (nivel institucional), adecuaciones por centro escolar y finalmente, currículum impartido en el aula. En todos estos niveles se requiere la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Media.

Perfil ciudadano:

- Emplea y comprende el idioma oficial de manera oral y escrita.
- Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita.
- Conoce y maneja las principales tecnologías de la información.

- Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores.
- Es activo de manera individual y colectiva.
- Se reconoce y conduce con una auténtica identidad nacional.
- Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente.
- Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable.

3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media

Competencia 1: Lenguaje y comunicación

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento; además de la organización y autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta, necesaria para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Desarrolla la capacidad para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.

2. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno, mediante su idioma materno, oficial y otros.
3. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica.
4. Comunica de forma oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.
5. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
6. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal, la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.
7. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.

Competencia 2: Pensamiento lógico matemático

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno.
2. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
3. Maneja instrumentos de medición, para lo cual considera la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad.
4. Utiliza símbolos y fórmulas con el fin de decodificar e interpretar conceptos matemáticos para comprender su relación con el lenguaje natural.
5. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.
6. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social.
7. Utiliza herramientas de tecnología digital para procesos matemáticos y analiza información de diversas fuentes.

8. Cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana.
9. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en la resolución de situaciones del contexto.

Competencia 3: En el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Ésta se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Valora a la familia como institución conociendo la importancia de sus aportes en la integración familiar. Es tolerante con las ideas de los demás. Es consciente de sus fortalezas, limitaciones, y de las debilidades para su desarrollo.
2. Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la

- protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo.
3. Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
4. Aprecia la biodiversidad aplicando hábitos de conservación para la protección de la naturaleza, responsablemente.
5. Demuestra responsabilidad ante el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
6. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas.

Competencia 4: En el tratamiento de la información y competencia digital

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades, que van desde el acceso a la información, hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratado. Incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos del perfil por competencia

1. Conoce el uso de tecnologías de la información y comunicación y las aplica para mejorar la interacción en su vida personal, laboral y ciudadana.
2. Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y la decodificación de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
3. Comprende e interpreta lo que se le comunica y envía mensajes congruentes.
4. Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
5. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes incorporando elementos que refuercen su desempeño.
6. Formula, procesa e interpreta datos y hechos; y resuelve problemas de su entorno ayudando a mejorar sus condiciones.
7. Es consciente de la repercusión positiva y negativa de los avances científicos y tecnológicos de su entorno.
8. Investiga, manipula y comunica los procesos tecnológicos básicos necesarios para resolver situaciones cotidianas.
9. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar

sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.

10. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias diversas con miras a la solución de situaciones de su entorno.

Competencia 5: Social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional, mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales, artísticos que le permiten fortalecer el ser social.
2. Analiza críticamente situaciones problemáticas de la sociedad y propone acciones para mejorar.
3. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas.

4. Expresa su compromiso con respecto al tratamiento de la diversidad y la multiculturalidad en su interacción diaria.
5. Aprecia la vida y la naturaleza.
6. Aplica principios y normas éticas necesarias para la interacción diaria.
7. Comprende, como miembro de la familia, los deberes y derechos que debemos cumplir para lograr una sociedad más humana.
8. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tenemos con la sociedad.

Competencia 6: Cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar, críticamente, diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos enmarcados en el planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Recuerda y describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

2. Cultiva la capacidad estética - creadora y demuestra interés por participar en la vida cultural contribuyendo en la conservación del patrimonio cultural y artístico.
3. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas que le permiten interactuar mejor con la sociedad.
4. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
5. Reconoce la pluriculturalidad del mundo y respeta las diversas lenguas artísticas.
6. Exhibe el talento artístico en el canto y la danza folclórica y la utiliza como herramienta de sensibilización social.
7. Posee capacidad creativa para proyectar situaciones, conceptos y sentimientos por medio del arte escénico y musical.
8. Demuestra sentido y gusto artístico por medio de la creación y expresión en el arte pictórico y teatral, lo cual fortalece en comprensión del ser social.

Competencia 7: Aprender a aprender

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a las propuestas, objetivos y necesidades. Éstas tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la convivencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollar por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Demuestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.
2. Genera nuevas ideas, especifica metas, crea alternativas, evalúa y escoge la mejor
3. Muestra comprensión, simpatía cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.
4. Demuestra responsabilidad acerca del impacto que tienen los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
5. Expresa una opinión positiva en las diversas situaciones de la vida.
6. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones

7. Argumenta y sustenta de forma crítica y reflexiva, ideas personales acerca de temas de interés y relevancia, para la sociedad, respetando la individualidad.
8. Aprende a aprender y se actualiza de manera permanente con referencia a conocimientos científicos y tecnológicos.
9. Demuestra iniciativa, imaginación y creatividad al expresarse mediante códigos artísticos.
10. Participa, creativamente, en la solución de los problemas comunitarios.
11. Describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

Competencia 8: Para la autonomía e iniciativa personal

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como: la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad para elegir, calcular riesgos y afrontar problemas, así como la capacidad para demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.
2. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto.
3. Posee actitudes positivas que se reflejan en una alta autoestima y un actuar auto controlado que se proyecta en su trabajo, salud física, psíquica y social.
4. Manifiesta una actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.
5. Participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo, conscientemente.
6. Demuestra actitud creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso educativo, de acuerdo con las condiciones y expectativas en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.
7. Manifiesta un marcado sentido de solidaridad y de equidad en sus normas de comportamiento y relación con los demás dentro de su contexto, familiar, social y laboral.
8. Participa, con vivencia, aplicando los principios de solidaridad social en la

búsqueda de soluciones locales, nacionales e internacionales.

Competencia 9: Competencia Específicas de Asignatura**Rasgos de Perfil por Competencia**

1. Domina el idioma y se acerca, a través de él, a los conocimientos científicos, las artes, la literatura, la tecnología y valora la cultura en general de la cual se apropia e influye en ella.
2. Maneja, en forma instrumental, una segunda lengua como medio para interactuar interculturalmente.
3. Utiliza, eficientemente el lenguaje oral y escrito para establecer una fluida y efectiva comunicación al desenvolverse en el medio social donde convive.
4. Demuestra un nivel de conocimiento significativo en los avances científicos, humanísticos y tecnológicos. Particularmente, en temáticas de actualidad como salud, ambiente, población, entre otras.
5. Posee un nivel de cultura general que le permite visualizar, comprender y analizar críticamente, las situaciones socio-históricas, políticas y culturales de su país en el marco de una visión globalizadora.

6. Muestra habilidad en el uso de la Tecnología, la Informática y destrezas lógico matemática que le permitan resolver problemas prácticos de la vida diaria.
7. Manifiesta amor a la patria es consiente des sus derechos ciudadanos, es tolerante y respeta las diferentes etnias y grupos culturales dentro de la diversidad y su entorno.
8. Posee actitudes positivas que se reflejan en una autoestima equilibrada en el actuar autocontrolado en su salud física, psíquica y social, que le permita proyectarse en su trabajo.
9. Actúa orientado por los principios de una estructura de valores: Honradez, Responsabilidad, Puntualidad, Respeto, Tolerancia, Generosidad, entre otros.
10. Utiliza el idioma oficial y otros idiomas extranjeros para su crecimiento personal, social y espiritual. Es consciente y participa activa, creativa, critica, positiva y respetuosamente en el cambio permanente y vertiginoso que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo.
11. Mantiene consistencia en su actitud positiva, perseverante ante los problemas que se presentan en la vida cotidiana.

IV PARTE

4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE

Este modelo educativo, concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos.

Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como guiador del proceso, intelectual, como transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos.

Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación.

El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos; en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor

de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto educativo, el resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, promoviendo una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El rol del profesor, en la educación actual, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales.

El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”. Cuando se habla de la función del docente como mediador, estamos frente al concepto de la Relación Educativa, entendida como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional dada. (Oscar Sáenz, 1987).

“La mediación del profesor se establece esencialmente entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento...” éste media entre el objeto de aprendizaje y las estrategias cognitivas del alumnado. A tal punto es

eficaz esta mediación, que los sistemas de pensamiento de los estudiantes son moldeados profundamente por las actitudes y prácticas de los docentes”. (Sáenz, citado por Batista, 1999). Por ello, la mediación pedagógica para el aprendizaje de carácter crítico, activo y constructivo constituye el principal reto del docente. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía; desde este punto de vista, la autoridad que se confiere a los docentes tiene siempre un carácter dialógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de éstos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

PARTE V

5. ENFOQUE EVALUATIVO

5.1 La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y elementos requeridos para el mismo: estudiantes, docentes, plantel educativo, factores asociados, padres de familia, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo, mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

5.2 ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final de éste, sino el medio para mejorarlo, ya que sólo por medio de una adecuada evaluación, se podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado; por lo tanto, evaluar sólo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

Al asumir esta reflexión, se comprende la necesidad de tener en cuenta la evaluación a lo largo de todas las acciones que se realizan durante este proceso.

Finalmente, se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas, debilidades y así ayudarlos en su aprendizaje.

5.3 ¿Qué evaluar?

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- Los criterios de evaluación: Constituyen las unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.
- Los indicadores: Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben

explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.

- Los conocimientos: Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados. En definitiva, no es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente a través de éstas es evaluado el conocimiento.
- Los valores: Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a través de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observables.
- Las actitudes: Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a través de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

5.4 ¿Cómo evaluar?

El docente debe seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar los logros del aprendizaje, considerando, además, los propósitos que se persiguen al evaluar.

La nueva tendencia de evaluación en función de competencias requiere que el docente asuma una actitud más crítica y reflexiva sobre los modelos para evaluar que, tradicionalmente, se aplicaban (pruebas objetivas, cultivo de la memoria, etc.); más bien se pretende que éstos hagan uso de instrumentos más completos, pues los resultados deben estar basados en un conjunto de aprendizajes que le servirán al individuo para enfrentarse a su vida futura. Es decir que la evaluación sería el resultado de la asociación que el estudiante haga de diferentes conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias, aplicables a su círculo social, presente y futuro.

5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:

- Proyectos grupales
 - ✓ Informes
 - ✓ Diario reflexivo
 - ✓ Exámenes:
 - Orales
 - Escritos
 - Grupales
 - De criterios
 - Estandarizados
 - Ensayo
 - Mapa conceptual
 - Foros de discusión
 - Carpetas o portafolios
- Carteles o afiches
 - Diarios
 - Texto paralelo
 - Rúbricas
 - Murales
 - Discursos/disertaciones entrevistas
 - Informes/ ensayos
 - Investigación
 - Proyectos
 - Experimentos
 - Estudios de caso
 - Creaciones artísticas: plásticas, musicales
 - Autoevaluación
 - Elaboración de perfiles personales
 - Observaciones
 - Entrevistas
 - Portafolios
 - Preguntas de discusión
 - Mini presentaciones
- Experiencias de campo
- Diseño de actividades
 - Ejercicios para evaluar productos
 - Ensayos colaborativos
 - Discusión grupal
 - Poemas concretos
 - Tertulias virtuales.

5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.
- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- Potencial educativo: permite a los estudiantes ser más hábiles, diestros, analíticos, críticos.
- Equidad: evita sesgos derivados de género, NEE, nivel socioeconómico, procedencia étnica.
- Viabilidad: es factible de realizar con los recursos disponibles.
- Corregible: lo solicitado al alumno puede corregirse en forma confiable y precisa.

necesidades de los alumnos y el contexto educativo. Será revisado periódicamente.

2. Las actividades y las evaluaciones sugeridas son sólo algunas. Cada educador, deberá diseñar nuevas y creadoras estrategias para el logro de las competencias y subcompetencias.
3. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y realidades del aula a fin de propiciar el aprender haciendo, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender.
4. Para ello se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas del entorno, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación con las empresas, entre otras.

PARTE VI

6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y

PARTE VII

7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

PARA TODOS LOS BACHILLERATOS

DATOS GENERALES

1. **Asignatura:** Geografía de Panamá **Undécimo Grado**
2. **Horas de dedicación:** Totales: 2 horas
3. **Fecha de elaboración:** 30 de agosto de 2010

Fecha de Revisión: 13 de julio de 2012

JUSTIFICACIÓN

El mundo actual exige cambios concretos y acelerados en un sinnúmero de aspectos, los mismos nos llevan a ponernos al día constantemente. La Geografía como ciencia no es ajena a ello; es por eso, que hemos querido plantearles temas de actualidad en esta materia que nos permitan conocer mejor esta realidad.

El curso de Geografía Regional de Panamá busca orientar a los jóvenes de educación media en el conocimientos y la aplicación del los principios geográficos, en cómo se ha desarrollado la Geografía en Panamá, conocer su crecimiento poblacional y económico y de que manera podemos buscar alternativas para un aprovechamiento sostenible del medio; pese a su deterioro.

Pretende formar también un estudiante analítico, crítico, reflexivo capaz de enfrentar y resolver problemas diarios.

DESCRIPCIÓN

La adquisición y prevalencia del conocimiento humano exige un orden lógico para su mayor comprensión, tomando en consideración este hecho, los contenidos del programa de Geografía de Panamá; se ha planteado en tres grandes áreas a saber:

- 1. ÁREA 1: LA GEOGRAFÍA CIENTÍFICA, GENERALIDADES DE LA POSICIÓN GEOGRÁFICA Y EL DOMINIO TERRITORIAL EN PANAMÁ.**
- 2. ÁREA 2: LA POBLACIÓN PANAMEÑA Y SUS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.**
- 3. ÁREA 3: EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE PANAMA Y SUS REPERCUSSIONES AL MEDIO AMBIENTE.**

El área 1 del programa de Geografía Regional de Panamá inicia con el estudio de la ciencia geográfica, su importancia y aportes para el desarrollo socioeconómico de nuestro país.

La siguiente área resalta la importancia del elemento humano, su existencia, crecimiento y problemas actuales derivados de su dinámica e impacto social.

Finalmente en el área 3, se destaca la importancia del desarrollo económico en el país, tomando en cuenta sus alcances positivos y negativos. Es fundamental, además atender el tema del deterioro ambiental y las políticas dirigidas al rescate y conservación de los recursos naturales.

METODOLOGÍA

Las líneas metodológicas orientadoras que se plantean, para el desarrollo eficiente del programa de **Geografía de Panamá**, implicar aquellos que faciliten al estudiante participar, desarrollar y adquirir de forma autónoma y supervisada los aprendizajes, favoreciendo así el principio de aprender a aprender. Esto significa que el proceso metodológico ha de ser dinámico, investigativo y propiciador de la criticidad y la creatividad, lo cual lo ayudará a construir o reconstruir el conocimiento. Propiciar en forma permanente, la observación, investigación, la experimentación, el trabajo en grupo, en el taller, laboratorio, proyectos y asignación de tareas.

EVALUACIÓN SUGERIDA

La perspectiva del aprendizaje autónomo con la declaración explícita “aprender a aprender”, conlleva necesariamente que las evidencias de los aprendizajes sean realizaciones donde los estudiantes demuestren capacidades de aprendizaje, que es algo diferente a “recitar”, “repetir” o “reproducir” lo que ha dado el profesor o lo leído en un texto.

En este sentido, la evaluación se interesa por la aprehensión y transferencias de los conceptos básicos, así como de la capacidad de aplicar y usar conocimientos en la resolución de problemas, en la ejecución de procesos de investigación, con lo cual se sugiere la recurrencia y la utilización de diversas y variadas técnicas de evaluación y de instrumentos cónsonos a la competencia que se han asociado al programa, tales como:

Lista de cotejo	Ensayos
Escala de rango	Cuestionarios
Rúbricas	Diarios
Estudio de casos	Mapa Conceptual
Proyectos	Portafolio
Debates	Otros

Tomando en cuenta los aspectos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales del aprendizaje para el logro de las competencias.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

1. Reconocer la importancia de la ciencia geográfica y su aplicación para el desarrollo del país, en el uso y conservación de sus recursos ambientales y humanos.
2. Valorar y adoptar una actitud reconociendo el verdadero significado de la Geografía y su aporte nacional, regional y mundial en el desarrollo de los pueblos.
3. Analizar el entorno geográfico tomando en cuenta sus alcances y limitaciones; así como la influencia del ser humano como principal modificador en tanto sus implicaciones positivas y negativas.

ÁREA 1: LA GEOGRAFÍA CIENTÍFICA, GENERALIDADES DE LA POSICIÓN GEOGRÁFICA Y EL DOMINIO TERRITORIAL EN PANAMÁ.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Reconoce el carácter científico de la Geografía a través de los principios que la regulan y la promoción de la investigación de campo.
- Identifica las características administrativas y políticas del territorio nacional y su importancia en el desarrollo armónico entre las personas que habitan en un espacio determinado.
- Valora el impacto del surgimiento geológico del Istmo Panamá, a través de las repercusiones, ambientales, sociales, económica y políticas a nivel mundial, para una mejor interpretación de los diferentes acontecimientos ocurridos desde el momento de su aparición hasta la actualidad.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1. Carácter científico de la geografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alexander Von Humboldt. - Karl Ritter. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de los principales gestores de la Geografía Científica Moderna: <ul style="list-style-type: none"> a. Alexander Von Humboldt. b. Karl Ritter y otros. - Análisis y Discusión acerca del desarrollo y evolución de la Geografía Científica Moderna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta las ideas y opiniones de los diferentes miembros del equipo de trabajo. -Valora el aporte de los diferentes personajes que marcaron el inicio y posterior desarrollo de la Geografía Científica. - 	<ul style="list-style-type: none"> -Describe y diferencia correctamente los aportes de la Geografía científica respecto a la tradicional. - Identifica en el tiempo y el espacio datos y aspectos significativos relacionados al desarrollo de la Geografía en Panamá. 	<p>Diagnóstica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dialoga sobre las innovaciones de la Geografía científica y el impacto generado a la Geografía tradicional. - Elabora una línea del tiempo, tomando en cuenta el desarrollo de la Geografía y presenta sus apreciaciones sobre el avance alcanzado en los últimos años.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>2. Principios que regulan la geografía científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localización. - Causalidad. - Conexión. - Descripción. - Comparación. - Actividad. - Otros principios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de los hechos y fenómenos presentes en el entorno geográfico. - Observación y aplicación de los diferentes principios geográficos en el área en estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coopera y participa activamente en la compilación de datos e información obtenida en la visita de campo 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica adecuadamente los hechos y fenómenos geográficos del entorno. - Reconoce los principios geográficos aplicables al análisis de los fenómenos de la superficie terrestre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recorre tu entorno y observa analíticamente los diferentes fenómenos geográficos existentes. - Elabora un cuadro descriptivo, de los principios verificados durante la visita de campo.
<p>3. Evolución de la Geografía en Panamá e importancia de las instituciones afines</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodo Precolombino o prehispánico. - Periodo colonial o Hispánico. - Periodo Departamental o Unión a Colombia. - Periodo Republicano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y esquematización de los avances alcanzados por la Geografía en Panamá y su impacto socioeconómico y político a lo largo de la Historia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovecha el intercambio de ideas generadas en clase. - Muestra interés por las aportaciones de la Geografía Científica a la vida nacional del panameño. - Reflexiona y coopera en la síntesis de la información suministrada sobre los avances de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Explica con ejemplos concretos acerca del avance que ha tenido la Geografía en Panamá y sus aportes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Confecciona una línea del tiempo que sintetice el desarrollo evolutivo de la Geografía científica. - Organiza equipos de trabajo por periodo histórico y argumenta en clase la dinámica de la Geografía a través de la historia.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
fundamentales de Geología. - Evolución geológica de Centroamérica. - Surgimiento geológico del Istmo de Panamá. - Consecuencia del surgimiento del istmo. - Panamá como: Puente biológico. - Biodiversidad de la flora y la fauna. - Panamá como: Puente cultural.	nivel mundial. - Planificación de actividades de campo relacionadas con el origen geológico del istmo de Panamá. - Comenta la importancia de la localización, ubicación y posición geográfica desde el punto de vista físico y humano. - Uso de instrumentos	-Valora la información acerca del surgimiento del istmo de Panamá. - Muestra disposición para el trabajo en equipo y participa activamente en los diversos planteamientos. - Iniciativa y disposición en el uso de recursos y herramientas para la localización y ubicación geográfica.	su impacto e importancia mundial. - Reconoce y explica los procesos geológicos que se generaron en la formación del Istmo Centroamericano y Panamá. - Utiliza el mapa para ubicar puntos en la superficie terrestre tomando en cuenta los paralelos y meridianos. - identifica y explica	cambiado el Mundo. - Realiza una visita al Museo de Ciencias y de la Biodiversidad para observar los procesos geológicos. - Prepara un informe escrito sobre las experiencias de la visita de campo. - Investiga sobre la importancia y aplicación de las redes de paralelos y meridianos. - Prepara mapas que señalen la localización global y
5. Localización, ubicación y posición geográfica del Istmo de Panamá. - Localización Global. - Localización				

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Matemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación Regional. - Función histórica de la posición geográfica de Panamá. - Fortalezas, oportunidades, debilidades, riesgos y amenazas de la posición geográfica de Panamá. <p>6. Estructura del dominio territorial panameño.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de dominio territorial. - Elementos geográficos que 	<p>en la práctica de los conocimientos relacionados a la localización geográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analiza los factores que inciden de manera directa e indirecta en la valorización de la posición geográfica de Panamá. - Confección de líneas del tiempo relacionadas a la evolución histórica de la la posición geográfica de Panamá. - Determinación de la jurisdicción y principales características del dominio terrestre, marítimo y aéreo del territorio panameño. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona y aporta ideas sobre el valor de la posición geográfica de Panamá. - Valora y comparte ideas acerca de la importancia geopolítica, económica y social del territorio panameño. 	<p>los conceptos relacionados a localización, ubicación y posición geográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explica en detalle acerca de la función histórica de la posición geográfica de Panamá. - Identifica , describe y explica las fortalezas oportunidades, debilidades, riesgos y amenazas de la posición geográfica de Panamá. - Explica las principales características del dominio territorial panameño. 	<p>regional de Panamá.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discute y analiza en grupos de trabajo acerca de la evolución histórica de la posición geográfica de Panamá. - Organiza equipo de trabajos que identifiquen y sustenten a través de un FODA las ventajas y desventajas de la posición geográfica de Panamá. - Elabora un mapa conceptual e ilustra con gráficas las principales características del dominio territorial panameño.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
integran el dominio territorial: - Terrestre - Marítimo - Aéreo. - Ventajas, alcances e importancia del dominio territorial panameño. - Instituciones que apoyan en la protección y salvaguarda del territorio nacional. - Servicio Nacional de fronteras. - Servicio Nacional Aeronaval - Principales problemas del dominio territorial	- Reconocimiento y análisis en base a las ventajas y desventajas que representa la cobertura y extensión del dominio terrestre, marítimo y aéreo. - Investigación e interpretación de información relacionada a las diversas instituciones involucradas con la protección y seguridad del territorio panameño. - Observación y análisis de recursos	- Muestra interés y comparte el material de referencia para su discusión inmediata. - Muestra iniciativa y disposición para el trabajo de equipo. - Indaga sobre las instituciones al servicio de la seguridad del territorio nacional. - Aprecia el grado de responsabilidad del	- Expresa en forma oral y escrita su posición, acerca de las ventajas, alcances e importancia del dominio territorial panameño. - Identifica y reconoce los objetivos y misiones de las instituciones encargadas de velar por la seguridad nacional del territorio panameño.	- Organiza equipos de trabajo y elabora un ensayo sobre las ventajas y desventajas que presenta el dominio territorial panameño. - Investiga acerca de Instituciones vinculadas a la seguridad del territorio panameño. - Discusión a partir de un panel sobre las

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
panameño. -Transfronterizos -Violación del Espacio aéreo - Narcotráfico - Migraciones - Otros.	audiovisuales relacionados con los principales problemas del territorio nacional.	Estado panameño en lo que respecta al cuidado y protección del territorial nacional.		características del dominio territorial, sus ventajas y desventajas, instituciones que la protegen y principales problemas que la afectan.

ÁREA N° 2: LA POBLACIÓN PANAMEÑA Y SUS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

- OBJETIVOS:**
- Comprende como el crecimiento de la población incide en gran medida en los problemas sociales, económicos y de la contaminación que se da en la actualidad.
 - Analiza y explica las motivaciones que generan los movimientos migratorios en nuestro país; las consecuencias positivas y negativas que genera esta situación.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1. Geografía de la población</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y división de la demografía - Dinámica - Estática. - Instituciones responsables de generar la información censal. - Contraloría General de la República. - Instituto Nacional de Estadística y Censo. - Aportes y utilidades del 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del campo de acción de la Geografía de la Población y sus alcances. - Análisis y síntesis de la información de la Demografía y sus variantes - Investigación de la información recopilada y publicada periódicamente por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República en base a la dinámica de 	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación y muestra interés en el desarrollo de las actividades propuestas en clase en base a la Geografía de la Población - Valora el esfuerzo de las instituciones relacionadas a la recopilación de información estadística censal. - Valora la información suministrada por el INEC y su utilización para la creación de 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe y diferencia aspectos sobresalientes de la división de la Demografía. - Describe los trabajos realizados por las instituciones que organizan, recopilan y divulgan la información censal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta el tema en clase y genera la participación de los estudiantes a través de una lluvia de ideas. - Organiza pequeños equipos de trabajo y discute sobre los tipos de Demografía. - Sintetiza las ideas principales del tema en un cuadro descriptivo. - Investiga sobre el tipo de información generada por el

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
censo en la vida nacional.	la población panameña.	políticas gubernamentales.		<p>último censo de población y vivienda, publicadas por el INEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organiza una mesa redonda en base a los aportes y utilidades originadas por las investigaciones del INEC. - Presenta una breve exposición oral sobre las conclusiones del tema discutido. - Organiza, analiza y consensúa en equipos de trabajo los aspectos, que consideres importante incluir en una descripción sobre el tema.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>2. Dinámica de la población en Panamá.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movimientos migratorios - Clasificación de las migraciones - Interna y externa. - Evolución por periodo histórico - Prehispánico - Colonial - Departamental - Republicana - Aportes. - Factores que determinan la distribución de la población. - Naturales : clima, relieve, suelo, vegetación, hidrografía, entre otros. - Humanos: culturales, económicos, salud, 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación y exposición sobre la clasificación de los movimientos migratorios. - Análisis del impacto generado por los diversos movimientos migratorios a la vida del panameño según el periodo histórico. - Análisis y comentarios de los factores naturales y culturales que inciden en la distribución de la población en Panamá. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra iniciativa y creatividad en el desarrollo y exposición del tema sobre los movimientos migratorios. - Valora los aportes de los diversos grupos migratorios a la vida social, cultural, económica y política del panameño. - Respeta y muestra interés por los aportes y comentarios de tus compañeros. - Reconoce la influencia de los factores naturales y culturales en la distribución de la población panameña. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clasifica los movimientos migratorios reconociendo sus implicaciones y repercusiones en el ámbito nacional. - Describe las características e impacto del proceso migratorio en la vida del panameño. - Diferencia y describe los factores que determinan la distribución de la población de un determinado lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investiga las estadísticas sobre movimientos migratorios en Panamá. - Representa con murales las características y aportes de los diferentes movimientos migratorios en el istmo. - Dialoga y analiza sobre los principales factores que influyen en la distribución de la población. -Prepara una guía de trabajo y organiza un laboratorio. -Elabora informe y presenta resultados en plenaria

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>educación recreación, empleo, infraestructuras, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento de la población en Panamá - Concepto y definición de densidad de población por área geográfica - Problemas derivados del crecimiento de la población - Desempleo, - Pobreza extrema, - Inseguridad, - Prostitución, - Hacinamiento, - Contaminación - Deficiencia en el suministro de servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción y alcance de la densidad de la población en Panamá. - Análisis e interpretación de información estadística en base a la densidad de población en Panamá. - Determinación y análisis de los problemas derivados del crecimiento de la población panameña. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coopera y muestra interés en el análisis e interpretación de la información estadística relacionada a la densidad de población. - Reflexiona sobre los principales problemas, producto del incremento de la población en algunas regiones del país y participa en la generación de ideas para posibles soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Representa en forma clara y concisa la información. - Ubica adecuadamente información estadística sobre la densidad de población. - Diferencia y ejemplifica claramente los problemas derivados del crecimiento de la población en Panamá. - Identifica problemas sociales, económicos y políticos que afectan a la población. - Plantea posibles soluciones ante los problemas que afectan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prepara una guía de trabajo y organiza sesión de laboratorio. - Realiza cálculos Matemáticos, levanta cuadros, gráficas estadísticas y elabora un informe con los resultados en plenaria. - Recopila información de los problemas derivados del crecimiento de la población. - Organiza un debate, sobre la información de los principales problemas derivados del crecimiento poblacional.

ÁREA 3: EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE PANAMÁ Y SUS REPERCUSSIONES AL MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Comprende la importancia de la sostenibilidad ambiental y el uso racional de los recursos naturales para el desarrollo del país
- Reconoce las causas y consecuencias de la problemática ambiental y sus repercusiones en Panamá.
- Analiza y valora la aplicación de legislaciones y políticas de orden ambiental, en beneficio de la convivencia y buenas relaciones con el medio ambiente.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1. Los recursos naturales y su Repercusiones en el desarrollo económico del país</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de recursos naturales. -Clasificación <ul style="list-style-type: none"> - Recurso Hídrico -Formas de uso y explotación <ul style="list-style-type: none"> -Agrícola -Navegación -Generación de Energía -Potabilizadoras -Pesca industrial y artesanal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de recursos naturales y descripción de las diversas formas de uso de los recursos; según los sectores de la producción en Panamá 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora la importancia de los recursos naturales, como respuesta a las necesidades del hombre. - Muestra interés en reconocer las utilidades socioeconómicas y política de los recursos hídricos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y clasifica los recursos naturales según su uso. - Participa con argumentos significativos en la discusión del tema hídrico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Genera la participación en clase a través de una lluvia de ideas, sobre la utilidad de los recursos naturales. - Sintetiza la información en un cuadro descriptivo. - Organiza un conversatorio y haz referencia a las formas de explotación del recurso hídrico en los diversos sectores de producción.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> - Cuenca hidrográfica del Canal. - Aportaciones Económicas por el uso del recurso hídrico. - Recursos Edáficos - Concepto de suelo - Formas de uso y explotación - Capacidad Agrícola y ganadera - Edificabilidad Urbanístico - Beneficios Económicos. - Recursos Minerales - Concepto de Mineral - Minerales más Importantes del País 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y reconocimiento de la importancia de la cuenca hídrica de la región interoceánica para el funcionamiento del canal y su proyección a nivel nacional e internacional - Investigación, análisis y sustentación en base al uso del recurso edáfico en Panamá y sus repercusiones sociales, ambientales y económicas. - Investigación los tipos de minerales extraídos de los yacimientos de la República de Panamá e identificación de los mineras según su 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en las comisiones de trabajo. - Organización e intervención oral al momento de sustentar el tema sobre las utilidades del recurso edáfico. - Muestra iniciativa y creatividad en el levantamiento de una exposición de artículos y materiales derivados de diferentes tipos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce con acierto las fortalezas, amenazas y debilidades de la forma actual del uso del agua en Panamá. - Ejemplifica claramente que tipos de uso se le da al suelo y evalúa el impacto que se ha hecho al paisaje natural, a través de las diversas formas de explotación del mismo. - Describe y clasifica correctamente los minerales y artículos derivados en metales, no metálicos, energéticos e 	<ul style="list-style-type: none"> - Discute y prepara un FODA sobre el tema hídrico. - Investiga, analiza, ordena tus ideas y prepara una exposición oral. - Organiza equipos de trabajo y realiza una actividad de campo en la comunidad. - Prepara una guía que te facilite la recopilación de la información, - Obtén en equipo las conclusiones del tema. - Investiga y forma equipos de trabajo según la naturaleza de los minerales. - Organiza una exposición con

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> -Metálicos -No Metálicos -Energéticos -Hidrocarburos -El Código minero En Panamá -Empresas mineras En Panamá -Formas de Explotación -Beneficios y Desventajas de la Actividad minera 	<p>naturaleza y utilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación geográfica de los principales yacimientos en la República de Panamá. - Análisis del aspecto legal de la explotación minera, sostenibilidad y aportaciones positivas y negativas al país. - Observación y discusión sobre los tipos de extracción minera en Panamá y otros países de la región. 	<p>minerales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tolera las diferencias de opiniones y aporta tus ideas en el desarrollo del debate sobre sostenibilidad e impacto de la explotación minera en Panamá 	<p>hidrocarburos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresa con argumentos bien fundamentados en la ley, la situación actual de la explotación minera en Panamá. <p>-</p>	<p>minerales y artículos derivados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepara un debate sobre el tema minero en Panamá. - Presenta tus apreciaciones y conclusiones en plenaria.
<ul style="list-style-type: none"> -Recursos biológico. - Biodiversidad en Panamá - Formas de uso y explotación -Energía 	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar las causas de la biodiversidad del recurso biológico y su atractivos para el desarrollo de diferentes actividades económicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en la discusión del tema sobre la diversidad biológica y su aportaciones a la vida económica del país 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejemplifica con casos reales y valora los elementos y aspectos requeridos para la sostenibilidad del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Genera ideas sobre las causas de la biodiversidad en Panamá, con una lluvia de ideas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> -Medicina -Construcción -Artesanía y turismo <p>2. Medidas para la protección y mejoramiento de los recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo sostenible de los recursos naturales -Aspecto social -Aspecto económico -Aspecto ambiental - Gestión Ambiental y Participación Empresarial en la Producción limpia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del equilibrio social, económico y ecológico para el alcance de un desarrollo sostenible. - Análisis de una situación en la que verifique la existencia e importancia de la sostenibilidad ambiental. - Investigación y formulación de proyecto sobre los temas gestión ambiental, producción 	<ul style="list-style-type: none"> - Es responsable y muestra interés en la importancia de la sostenibilidad del medio ambiente, como única opción de vida para las futuras generaciones. - Muestra iniciativa y creatividad en la determinación del proyecto, desarrollo y posterior presentación del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atiende la guía sugerida para la realización del proyecto sobre medidas para la protección del medio ambiente. - Describe y señala correctamente las principales funciones y proyectos vigentes relacionados con la protección del medio ambiente. - Lee y resalta lo más importante de las normas y leyes sobre la protección del medio ambiente. - Expresa en forma oral su posición y la complementa con 	<ul style="list-style-type: none"> - Prepara una actividad y utiliza información estadística que te permita verificar los nivel de producción de los diferentes rubros originados con el uso y explotación de los recursos biológicos. - Investiga sobre el desarrollo de proyecto de protección al medio ambiente y presenta tus resultados en plenaria y por escrito. - Dialoga y presenta tus conclusiones sobre la importancia de la sostenibilidad del medio ambiente - Presenta un estudio de caso, analiza y presenta tus

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> - Importancia del Estudio de impacto Ambiental. -El Reciclaje - Instituciones involucradas en la protección del medio ambiente. -Gubernamental -No gubernamental 	<p>limpia, estudio de impacto ambiental y reciclaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esquematación de la información, respecto a las funciones de cada una de las instituciones involucradas en la protección del medio. - Investigación de los proyectos vigentes en las instituciones involucradas en la protección del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora la labor que realizan las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales en lo que se refiere a la protección, conservación y mejoramiento del ambiente. 	<p>circunstancias de su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sigue las instrucciones y responde a conciencia las preguntas de la prueba. - Ejemplifica ampliamente sobre los diversos problemas ambientales y expresa en forma oral y escrita las posibles alternativas. 	<p>resultados en plenaria y por escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elabora una guía de referencia para la organización, elaboración y presentación de un proyecto. - Organiza equipos de trabajo por proyecto. - Prepara un mapa conceptual y describe las funciones de cada una de las instituciones involucradas en la protección y conservación de los recursos naturales.
<ul style="list-style-type: none"> -Legislaciones y políticas ambientales -Ley 19 de 11 de Junio de 1997 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis y comentarios sobre los objetivos de las diferentes legislaciones relacionadas con la 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa y colabora en el análisis y conclusiones finales sobre las 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce el significativo aporte de la legislación en beneficio del 	<ul style="list-style-type: none"> - Prepara una guía para la elaboración de fichas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>-Ley 41 del ambiente De 1998 -Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) 2012</p> <p>3. Problemas Ambientales en Panamá</p> <p>- Problemas ambientales -Deforestación -Erosión -Contaminación -Empobrecimiento Del suelo -Uso de tecnología Antigua - Otros - Consecuencias y posibles soluciones</p>	<p>conservación del medio ambiente.</p> <p>- Observación y análisis de recurso audiovisual con contenido relacionado a los problemas ambientales más frecuentes en nuestro entorno.</p> <p>- Identificación y descripción de los principales problemas ambientales existentes en la comunidad a la cual perteneces y presenta las posibles soluciones al respecto.</p>	<p>legislaciones y políticas ambientales en Panamá.</p> <p>-Manifiesta interés en el tema y demuestra una actitud crítica y responsable frente a la problemática ambiental.</p> <p>- Reflexiona y sensibilízate sobre la realidad de nuestro medio ambiente y muestra iniciativa con el objetivo de mejorar aquellas acciones, que a nivel personal lo afectan.</p>	<p>ambiente.</p> <p>- Reconoce y describe los efectos nocivos causados al ambiente como resultado de la contaminación.</p> <p>- Señala y enumera actividades como posibles soluciones a los problemas ambientales de su comunidad.</p>	<p>- Organiza equipos de trabajo según ley revisada, sintetiza la información y concluye las ideas en plenaria.</p> <p>- Prepara un video foro sobre los problemas ambientales más frecuentes en nuestro entorno.</p> <p>- Utiliza tu laptop e ingresa a la dirección sugerida para la huella ecológica y resuelve la prueba para determinar tu consumo energético.</p>

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ. Publicaciones El Faro (2000- 2010)

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE (ANAM) **INDICADORES AMBIENTALES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ 2006.**

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL “TOMMY GUARDIA” **ATLAS GEOGRÁFICO ESCOLAR DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ – 2009**

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL “TOMMY GUARDIA” **ATLAS NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ – 2007**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICO Y CENSO. **CENSO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, CUATRO TRIMESTRE 2011**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO **PANAMÁ EN CIFRAS, AÑO 2006-2009**

HECKADON MORENO STANLEY. **PANAMÁ PUENTE DEL MUNDO.** INSTITUTO SMITHSONIAN DE INVESTIGACIONES TROPICALES -2001.

HECKADON MORENO STANLEY, **AGONÍA DE LA NATURALEZA.** Ensayo sobre el costo ambiental del desarrollo panameño. Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá (STRI) 1985.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL “TOMMY GUARDIA. **SÍNTESIS GEOGRÁFICA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.** Cuarta Edición

MACKAY, ALBERTO. **GEOGRAFÍA DE PANAMÁ.** UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, 1999.

MACKAY, ALBERTO. **La Geografía y su desarrollo en Panamá.** Editorial Universitaria, Volumen 1. Primera Edición, 1995.

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

<http://discovermagazine.com/1996/apr> (Todo somos panameños)

http://www.wwf.org.mx/wwfmex/he_cuestionario.php (WWF México: Educación Ambiental). Huella ecológica

www.aprendizajeverde.net

www.binal.ac.pa

www.pancanal.com




MEDUCA
PARA TODA LA VIDA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN